



**REPÚBLICA
DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC**

**COMPRA MENOR
CESAC-DAF-CM-2021-0045**

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO
DE EQUIPOS DE LAVANDERIA.**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Máquina de lavado industrial mantenimiento general del equipo incluyendo: mantenimiento y/o reparación del motor eléctrico, cambio de rodamientos, soportes del equipo, trabajo en soldadura oxiacetilénica, canalizaciones mantenimiento de dispositivos mecánicos eléctricos, verificación y mantenimiento de sistema de mando del equipo y cambio de correas.
1	Máquina de lavado industrial: mantenimiento general del equipo incluyendo: mantenimiento y/o reparación de motores eléctricos, cambio de rodamientos, soportes del equipo canalización de pintura, parte trasera necesaria, mantenimiento de dispositivos mecánicos eléctricos, verificación y mantenimiento del sistema de mando del equipo, cambio de soporte y poleas.
1	Máquina de lavado industrial mantenimiento general del equipo incluyendo: mantenimiento y/o reparación de motores eléctricos, cambio de rodamientos, soportes del equipo, canalización, pintura parte trasera necesaria, mantenimiento de dispositivos mecánicos eléctricos, verificación y mantenimiento de sistema de mando del equipo y cambio de soportes de poleas.

1	Máquina de lavado industrial: mantenimiento general del equipo incluyendo: mantenimiento y/o reparación de motores eléctricos, cambio de rodamientos, soportes del equipo, canalización, pintura parte trasera necesaria, mantenimiento del dispositivo mecánico, eléctrico, verificación, mantenimiento de sistema de mando del equipo, cambio de soportes, de poleas y reconstrucción de turbina del motor
1	Equipo de planchado fabricación de molde en material acrílico (MICA) y mantenimiento
1	Caldera para generar vapor, mantenimiento mecánico y eléctrico general, cambio de tornillos, realización de roscado, verificación y reparación del sistema de presión

Los servicios adjudicados deberán ser iniciados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de Servicios.

Los proveedores deberán realizar un levantamiento de los equipos ya mencionados.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del Código de Moral y Ética de las FFAA.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio correspondiente en la División de Lavandería del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o Cheque. Asimismo, las ofertas deberán dar un crédito por un mínimo de 90 días.

Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026

Email: ccc@cesa.mil.do


Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC

